CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Mínima Cuantía TRD. 102.04.08

FECHA DE EMISIÓN: 04/06/2026

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Qué, **INGENIERIA & SOLUCIONES MARQUES R&D S.A.S** Identificado con NIT: 901.317.287-7 R/L: **DIEGO ALBERTO QUESADA DULCEY** Identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.865.642 de Tame, ha presentado la siguiente póliza, expedida por **SEGUROS MUNDIAL,** Póliza No.C0Q - 100009369, *se modifica el siguiente anexo según acta de inicio de fecha 28/05/2026, ajustando las vigencias finales de las garantías. Los demás términos y condiciones no modificados, continúan vigentes.* Anexo 2, que garantizan las coberturas que amparan el Contrato de Suministro No.092-2026. Cuyo objeto es: **" IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA",** las cuales se describen a continuación;

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la garantía de cumplimiento.	**Igual al plazo estimado del contrato + cuatro (4) meses más (hasta la liquidación del contrato).** *(Debe prorrogarse dentro de los cinco (5) días anteriores al vencimiento, si no cubre los 4 meses adicionales posteriores a la terminación efectiva del contrato.)- Diez por ciento (10%) del valor del contrato*	28/05/2026	08/10/2026	$ 3.000.000,00
Suficiencia de la garantía de calidad del servicio	**Igual al plazo estimado del contrato y tres (3) años adicionales a partir del acta de recibo final**. Deberá prorrogarse a costo y riesgo del contratista dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, cuando la vigencia inicial no cubra los tres (3) años posteriores a la terminación del contrato. - *Diez por ciento (10%) del valor total del contrato*	28/05/2026	08/10/2026	$ 3.000.000,00
Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	**Igual al plazo total estimado del contrato + tres (3) años más.** *(Debe prorrogarse dentro de los cinco (05) días anteriores al vencimiento, si no cubre los 3 años adicionales posteriores a la terminación efectiva del contrato.) - Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.*	28/05/2026	07/06/2029	$ 1.500.000,00
Suficiencia de la garantía de calidad de bienes	***Igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación***. El contratista deberá prorrogar la vigencia dentro de los cinco	28/05/2026	08/10/2026	$ 3.000.000,00

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.08

(5) días anteriores a su vencimiento, cuando la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses posteriores a la terminación efectiva del contrato.)

Que, según lo establecido en la Circular Conjunta No 001 del 20/08/2021, la Entidad verificó la garantía de Cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la Aseguradora en mención.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	VGtGSt/VrXy4CAbhtz8r1A==		
Número de póliza	100009369	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	04/06/2026
Inicio de vigencia Global	28/05/2026	Fin de vigencia Global	07/06/2029
Tomador	INGENIERIA & SOLUCIONES MARQUES R&D SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON	Valor asegurado	10.500.000,00
		Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA

Objeto de póliza: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

** SE MODIFICA EL SIGUIENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 28/05/2026, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS FINALES DE LAS GARANTIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 08/10/2026	$ 3.000.000,00	$ 10.451,50
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 07/06/2029	$ 1.500.000,00	$ 10.451,50
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 08/10/2026	$ 3.000.000,00	$ 10.451,50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 08/10/2026	$ 3.000.000,00	$ 10.451,50

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yoel Ojeda Robins	Profesional de Apoyo Cps. No 002-2026	
Revisó y Aprobó	Dario Antonio Martínez García	Jefe Oficina Asesora Jurídica	